



Presidencia Municipal  
de Ciudad Guadalupe, N.L.

2006 - 2009

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL



El Municipio de Guadalupe, Nuevo León a través de la Secretaría de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 1, 3 fracciones I, II, III, 12 fracción III, 15, 17, 19, 21, 22, 23 fracción I, 24 inciso b), 25 y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, Nuevo León **CONVOCA**, a las personas físicas y morales que reúnan la capacidad técnica y económica establecida en las bases a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la **Implementación de Telefonía IP para el Municipio de Guadalupe Nuevo León.**

No. de Licitación	Descripción	Capital Contable	Costo de las Bases	Fecha Limite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas	Apertura Económica
DA-LP-05-07	Implementación de Telefonía IP para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.	Capital Mínimo: \$ 2'000,000.00	\$ 2,500.00	07-Mayo-2007 Hasta 30 minutos antes del Acto de Junta de Aclaraciones.	07-Mayo-2007 10:30 horas	14-Mayo-2007 10:30 horas	15-Mayo-2007 10:30 horas

**I.- VENTA Y CONSULTA DE BASES:**

- Estarán a disposición para su consulta y venta, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Guadalupe, N.L. ante la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal ubicada en Calle Hidalgo y Barbadillo s/n en el Centro de Guadalupe, N.L. hasta el día **07 de Mayo de 2007** en el horario de 08:00 a 15:00 horas.

**II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

- Los interesados podrán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Coordinación de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, localizada en el 2º piso del Palacio Municipal de Guadalupe, N.L. teléfono 01 (81) 80 30 60 93 a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta 30 minutos antes del Acto de Junta de Aclaraciones el día **07 de Mayo de 2007**

**III.- AL MOMENTO DE REGISTRO LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- Registro vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Guadalupe, Nuevo León o en su caso la documentación oficial que acredite que la misma se encuentra en trámite.
- Copia del Recibo de Pago de Bases.
- Copia de la última declaración de impuestos que acredite estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.

**IV.- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

- Acreditar un **Capital Contable** mediante copia de la declaración de Impuestos año 2005 para la comprobación del Capital Contable no deberá incluir para su integración, aportaciones futuras o pendientes por capitalizar.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que garantice que cuenta con los recursos y personal capacitado para otorgar el servicio, así como la calidad requerida, debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.

**Nota.** La descripción de los bienes y servicios a cotizar, así como las demás especificaciones y requisitos para participar, se señalan dentro de las Bases de la Licitación.

**V.- FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

- El fallo se llevará a cabo el día **15 de Mayo de 2007** a las **10:30 horas** para la licitación DA-LP-05-07.

**VI.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:**

- Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (2º piso) de la Presidencia Municipal, sito calle Hidalgo y Barbarillo s/n Centro de Guadalupe, N.L.

**VII.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACION:**

- La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos que serán el fundamento para la emisión de un fallo definitivo. En Junta Pública o por notificación escrita, se dará a conocer el fallo definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

**VIII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:**

- La procedencia de los recursos son: Municipales
- El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional a dos decimales.
- La vigencia del Contrato será: Licitación DA-LP-05-07 del 15 de Mayo de 2007 hasta el 15 de Julio del año 2007.
- Lugar de Entrega: Para la Licitación **DA-LP-05-07** Dirección de Tecnologías de la Información -
- El pago se realizará a 30 días naturales después de recibida la factura.
- El Municipio otorgará 50% de anticipo, el 25% cuatro semanas después de la fecha del primer pago y el 25 % restante una vez entregado el 100% de la implementación.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren dentro del supuesto establecido en la Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, N.L.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente  
Guadalupe, Nuevo León a 30 de Abril de 2007.

ING. JOSÉ JUAN MARTÍNEZ CHÁVEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JOSÉ ANTONIO FLORES MONTES  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES